

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JOSE VICENTE SANCHEZ AREVALO** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.1327892019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

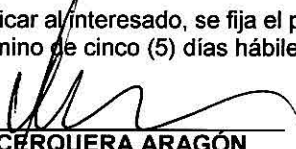
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
 - La dirección Errada _____
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario No reside _____
 - Rehusado _____
 - Desconocido _____
 - Cerrado _____
 - Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1327892019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (15) DE JULIO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 
 Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD S2019053838

Fecha 2019-06-10 08:13:20

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: JOSE VICENTE SANCHEZ AREVALO
Asunto: Respuesta requerimiento SDQS #1327892019
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12330
Bogotá D.C., Junio de 2019

Señor
JOSE VICENTE SANCHEZ AREVALO CC 17077312
Barrio las Cruces
CL 1 4 62
Código Postal 110321
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS #1327892019
Referencia: Radicado SDIS E2019027378

Cordial Saludo Señor JOSE VICENTE SANCHEZ AREVALO:

En atención al requerimiento recibido en esta subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, informando que una vez revisado nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE- se verificó que usted actualmente recibe el apoyo económico tipo D desde el 1 de Agosto de 2016, en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe.

Debido a su solicitud de traslado a la localidad de Santa Fe, un profesional del Proyecto de Envejecimiento Digno, activo y feliz - 1099, programara una visita domiciliaria de validación de condiciones en los siguientes 30 días calendario. Posteriormente, se presentara su caso en el comité de novedades del proyecto, donde se hará un análisis para definir su permanencia en el servicio.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social, están dirigidos a toda la población de Bogota, no tienen ningún costo y no necesita intermediarios para tramitarlos.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogota Mejor para Todos y establecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora de Asuntos Locales para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Elaboró: Diana Fagua Sánchez / Profesional de seguimiento proyecto 1099

Revisó: Andres Felipe Escobar / Responsable del servicio apoyos economicos ★
Herman Santoyo Alza / Profesional SDQS SLIS RUU

Aprobó: Maria Janeth Rinta / Lider Territorial

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

